



Nº Expediente:
300/2021/00016

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Contrato de Contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía denominado: "Cuidar a quienes cuidan", para su adjudicación por procedimiento abierto.

Fecha y hora de celebración

21 de febrero de 2021 a las 13:30 horas.

Modalidad

A distancia

Lugar de celebración

Entorno digital

Procedimiento electrónico/evento privado

Por el Secretario se comprueba la válida composición del órgano colegiado con la asistencia de los miembros que lo conforman en el modo a distancia online y la forma de videoconferencia, a través de la aplicación Microsoft Teams con pantalla compartida, que permite a los miembros de la mesa seguir su desarrollo en directo en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).

Se comprueba asimismo por el Secretario que todos miembros están conectados a PLACSP a través del check "Telemáticamente", de tal modo que PLACSP podrá garantizar la trazabilidad del acceso de los miembros de la mesa a la sesión, o del check "Presente", una vez demostrada su asistencia al Secretario a través del Microsoft Teams.

A la vista de todo lo anterior, por la Presidencia de la Mesa de Contratación se tiene ésta por constituida.

Información de Firmantes del Documento





La Mesa está constituida de la siguiente forma:

Presidencia:

D^a Lucrecia Adeva Pérez, Subdirectora General de Mayores.

Vocalías:

D^a Marta Jesús Abanades Amo, Jefa del Servicio de Coordinación Jurídico-Administrativa.

D^a Pilar Serrano Garijo, Jefa del Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo.

D^a Raquel Maroto Rubio, Interventora Delegada del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social.

D^a Margarita Ávila Blanco, Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica, mediante Resolución del Director General de la Asesoría Jurídica, de 19 de enero de 2021.

Secretaría:

D. José M^a Borregán García, Adjunto a Departamento, quien actúa como Secretario de la Mesa, en virtud del Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social de 8 de julio de 2019.

Orden del día

PRIMERO.- Apertura criterios basados en juicios de valor 300/2021/00016 para adjudicar el contrato de Contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía denominado: "Cuidar a quienes cuidan".

SEGUNDO.- Aprobación de acta. Aprobación del acta de la sesión actual.

- **Se procede a la apertura del acto del primer punto del orden del día con el siguiente resultado:**

Una vez descifrados los sobres de criterios no valorables en cifras o porcentajes, se procede a la apertura de los mismos de todas las entidades que han sido admitidas a la licitación que son las siguientes:



9801FFD753CC5EE8



- CLECE, S.A., NIF.: A80364243.
- EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A., NIF.: A79022299.
- INSTITUTO SAFMAN PARA LA FORMACIÓN Y LA INTERVENCIÓN, NIF.: B86965936.
- ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA, NIF.: G80054760.
- DELFO DESARROLLO LABORAL Y FORMACIÓN, S.L., NIF.: B80185838.
-

Conforme a lo que establece el artículo 157.5 de la LCSP, una vez abiertos los sobres, se solicita informe técnico sobre las proposiciones presentadas, indicándose que si por los servicios técnicos, con anterioridad a iniciar la valoración, se detectara dentro de la documentación correspondiente a este sobre aspectos relativos a los criterios valorables mediante cifras o porcentajes, se adoptarán las medidas que correspondan.

● **Se procede a la apertura del acto del segundo punto del orden del día con el siguiente resultado:**

Se aprueba el acta por unanimidad.

Sin más que tratar, se da por finalizada la sesión de apertura de los sobres de criterios no valorables en cifras y porcentajes.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

